

Diario de Burgos

Año XXIV.—Núm. 7.111.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185.

Miércoles 19 de Agosto de 1914.

GURREA, dentista
Gabinete montado a la altura de los mejores del extranjero.
Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. TARIFAS MILITARES
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18. 1.º (junto a la Catedral.)

Gran surtido en jamones arileses, gallegos y andorranos; muy magros, selección de Vich, lomo embudado y chorizo de lomo, especial para crudo; cecina de vaca, longaniza de lomo, y queso manchego en aceite. Almsen, al por mayor, de tocino, jamones y mantecas, a precios económicos, la Alhondiga, depósito núm. 17. 17.º

LA EXTREMEÑA.
Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Antonio A. Carratero
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de dos a dos de la tarde.
GENERAL SAN PASTOR, 2. 1.º

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 11 a 2.—Gratis a los pobres
LAIN CALVO, 18, PRAL

Dr. A. Carazo
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
PARTOS y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria de once a una.
CALETA, NÚM. 18

Ecos políticos
DESDE MADRID.

La resuelta actitud del jefe del Gobierno en pró del mantenimiento de nuestra neutralidad en el actual conflicto europeo, ha sido muy bien acogida por el país. Tanto y tan ostensiblemente, que los que venían sosteniendo con frases más o menos equívocas el punto de vista contrario, han confesado que el país todo está compartiendo estos deseos pacifistas de verdaderos, inquebrantable neutralidad, con el señor Dato.

De otra parte los rusos parecen haber terminado ya su movilización. Millones de hombres se concentran en la frontera alemana. Pronto de este lado habrá también épicos acontecimientos.

Los ánimos más fuertes se sienten por fuerza contrariados, amonadados al verse envueltos en la enorme ola de sangre que recorrerá el centro de Europa.

En el Boletín Oficial de ayer se publicó un Real decreto del ministerio de Fomento, cuya parte dispositiva dice así:

Las carreteras del Estado

En el Boletín Oficial de ayer se publicó un Real decreto del ministerio de Fomento, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se aprueban las adjuntas relaciones, por provincias, que han de constituir el plan general de carreteras generales del Estado, cuyo estudio, construcción y conservación ha de ser de su cargo y cuya ejecución ha de realizarse con las ordinarias consignaciones incluidas en los sucesivos presupuestos del ministerio de Fomento y en este concepto de servicio, a menos que necesidades imperiosas de él obligasen a afectar al mismo créditos extraordinarios que en su día se determinasen.

Art. 2.º Clasificadas en dichas relaciones en conceptos de urgentes y necesarias las diversas carreteras, seocio-

nes y trozos en este plan incluidos, con relación a dicha clasificación se realizará la ejecución de sus obras, dando, por tanto, preferencia siempre a las del primer concepto, hasta terminar las allí incluidas, en cuyo caso se irá procediendo a la ejecución de las del segundo concepto.

Art. 3.º Cada dos años, y en época que determinará la Dirección General de Obras Públicas, se hará la revisión de estos conceptos de urgencia y necesidad de ejecución de obras, por si la variabilidad de este género de vías de comunicación exigiera alguna inclusión o exclusión de carreteras, hoy clasificadas en conceptos diversos.

Art. 4.º Aun cuando se relacionan en este plan aprobado carreteras que no han pertenecido a ningún plan anterior, no se considerarán incluidas en él mientras no se demuestre la completa y absoluta necesidad de estas vías, mediante la reglamentada tramitación que para este extremo determina la ley general vigente de Carreteras, dando por resultado la presentación, por el ministro de Fomento, del oportuno proyecto de ley, sometido a discusión y aprobación de las Cortes.

Dado en Palacio a cinco de Agosto de mil novecientos catorce.—ALFONSO.—El ministro de Fomento, Javier Ugarte.

A continuación se publica la siguiente relación de las carreteras pertenecientes a la provincia de Burgos:

- Urgentes de los 7.000 kilómetros**
- 1.—Frias a Quintana-Martín Galindez, puente sobre el Ebro.
 - 2.—Burgos a Aguilar de Campo, sección de Montorio al límite de la provincia, trozos 1.º, 2.º y 3.º
 - 3.—Lerma a Tórtolas, trozo 2.º
 - 4.—Briviesca a Cerezo de Río Torón.
 - 5.—De la provincial de Roa a Burgos, a la de Aranda a Cantalejo, desde su origen hasta Mambriella.
 - 6.—De la provincial de Alto de Barlo a La Aguilera, desde Aranda a Ayllón, desde Santa Cruz de la Salceda al final.

Urgentes en la ampliación.—Planes antiguos

- 7.—Alar del Rey a Sasamón, sección de Sotregudo a Sasamón.
- 8.—Burgos a La Vid, sección de Santibáñez a Caleruega.
- 9.—Berberana a la de Cereceda a Laredo, sección de Quincecos a Berberana.
- 10.—Burgos a Aguilar de Campo, trozos 4.º, 5.º y 6.º
- 11.—Palencia a la estación de Aranda, sección de Tórtolas a La Horra.
- 12.—Pardilla a Valdearcos, sección de Hoyales a la de Aranda a Roa.
- 13.—Villacomparada a Quintanilla del Rebollar, sección de Tormo a Quintanilla del Rebollar.
- 14.—Castil de Peones a la de Cerezo a Barbadiño de Herreros, sección de Castil de Peones a la de Burgos a Logroño, trozo 2.º
- 15.—Quintana-Martín Galindez a la estación de Calzada, sección de Montejo de Cebas al Portillo del Busto, trozos 2.º y 3.º
- 16.—Idem, sección de Portillo de Busto a Calzada.
- 17.—Santo Domingo de Silos a Lerma, trozos 2.º y 3.º
- 18.—Gumiel de Hizán a Huerta de Rey, trozo 1.º
- 19.—Guarda a Burgos, sección de Mansilla al límite de la provincia de Palencia.
- 20.—Terzajos a Ibero de la Vega, sección de Castrillo Matajudíos al límite de la provincia.
- 21.—Arcos a Villafuena, sección de Arcos a Torrepedra.

Necesarias incluidas en el plan de los 7.000 kilómetros

- 22.—Horea de Bóveda a Medina de Pomar.
- 23.—De la de Trespaderne a Mercedillo de Arcelegui, sección de Peña de Angulo a Arcelegui, trozos 2.º y 3.º

Necesarias en la ampliación incluidas en planes antiguos

- 24.—Puente de Santelices a Las Rozas,

sección de Cilleruelo al límite de la provincia.

- 25.—Trespaderne a Mercedillo, sección de San Lorenzo a Mercedillo.
- 26.—Miranda de Ebro a la de Vitoria a Navarra, sección de Albaina al límite de la provincia.
- 27.—Villadiago a Aguilar de Campo, sección de Humada al límite de la provincia.
- 28.—Lerma a Belorado, trozos 2.º, 3.º y 4.º
- 29.—Castil de Peones a la de Cerezo a Barbadiño de Herreros, sección de San Miguel de Pedrosó a la de Haro a Pradolongo, trozo 2.º
- 30.—Lerma a Tórtolas, trozos 3.º y 4.º
- 31.—Espinoso de los Monteros a Solares, sección de Espinosa al Portillo de Lunsada.
- 32.—Arroyo a Escalada, sección de Escalada al límite de la provincia.
- 33.—Espinoso de los Monteros a Ramales.
- 34.—Horea de Bóveda a Medina de Pomar (de Horea de Bóveda a la carretera de Trespaderne a Mercedillo).
- 35.—Preniño a Vitoria.
- 36.—Estación de Quintanapalla a Pradolongo, sección de Quintanapalla a Villafraanca Montes de Osa, trozos 1.º y 2.º
- 37.—Castil de Peones a la de Cerezo a Barbadiño de Herreros, sección de la de Burgos a Logroño a la de Cerezo a Barbadiño de Herreros.
- 38.—De la provincial de Roa a Burgos a la de Aranda a Cantalejo, a la ramal a la estación de Roa, sección de Nava al límite de la provincia.
- 39.—Idem idem, sección de la de Valladolid a Soria a la estación de Roa.
- 40.—De la provincial de Roa a Enladas a la de Santa María del Campo, trozo de Guzmán a la de Roa a Santa María.
- 41.—Grijaba a Sasamón.
- 42.—Grijaba a la de Burgos a Melgar.
- 43.—Continuación de la de Santo Domingo de la Calzada a Foncea a la de Madrid a Francia (parte comprendida en la provincia).
- 44.—San Leonardo a la de Peñaranda de Duero a Burgos.

Urgentes en la ampliación, sin proyecto de ley

- 45.—Humada a la estación de Mave (continuación de Villadiago a Aguilar de Campo).
- 46.—De la de Burgos a Melgar a Ibero de la Vega, sección comprendida entre las carreteras de Burgos a Melgar y la provincial de Villadmir al puente de Zarzosa.

Necesarias en la ampliación, sin proyecto de ley

- 47.—Espinoso de los Monteros al puerto de Bustacameles, sección del puente de Santelices al puerto de Bustacameles.
- 48.—Estación de Quintanapalla a las inmediaciones de Uzuquiza.
- 49.—De Santo Domingo de Silos a Salas de los Infantés.

Necesarias pedidas en la información.—Planes antiguos

- 50.—Hontoria del Pinar (Burgos a Soria) a Villavelayo (Lerma a la estación de San Asensio), por Quintanar de la Sierra y Nella.
- 51.—Barbadiño del Pez (Lerma a la estación de San Asensio) a Quintanar de la Sierra (Salas de los Infantés al límite de la provincia).

En este plan se consideran incluidas, aunque no estén relacionadas, todas las travesías correspondientes a las carreteras, secciones y trozos que aquí se incluyen, así como los puentes y obras de fábrica importantes que sean necesarias.

Longitudes parciales en los diversos conceptos de este plan.

- Longitud de carreteras urgentes incluidas en el plan de los 7.000 kilómetros, 61.889.
- Idem de id. id. en la ampliación, incluidas en planes antiguos, 295.244.
- Idem de id. id. en la ampliación sin proyecto de ley, 20.000.
- Longitud de carreteras necesarias incluidas en el plan de los 7.000 kilómetros, 20.193.

Idem de id. id. en la ampliación, incluidas en planes antiguos, 216.402.

Idem de id. id. en la ampliación, sin proyecto de ley, 32.000.

Idem de id. id. pedidas en la información, incluidas en planes antiguos, 64.000.

Total de longitud de este plan, 709.728 kilómetros.

LOS CONCIERTOS DEL ESPOLÓN

DE NUEVE A OCHO DE LA NOCHE

Día 19 Lealtad.

- 1.º Pasodoble *La vida alegre*, Lehar.
- 2.º Tenda de valses de la ópera *La mujer divorciada*, Leo Falls.
- 3.º Quinteto y final de la ópera *Lucía di Lammermoor*, Donizetti.
- 4.º Fantasia de la ópera *El ensueño de un vals*, Straus.
- 5.º Número 4 de la zarzuela *El perro chico*, Valverde.

Por tratarse de un balneario de esta provincia, propiedad de nuestro querido amigo y paisano D. Julio Romero Garmendia, reproducimos gustosos, de *El Noticiero Bilbaíno*, lo que va a continuación:

De Gayangos

Atraído por la fama que como inmejorable estación veraniega va adquiriendo, en estos últimos años este antiguo y acreditado balneario, tan recomendado siempre por doctores de tanto nombre como Arellano, Ledo, Entrecanales y otros, que me vine hace unos días al objeto de personalmente comprobarlo, y bien sabe Dios que no me pesa.

Esto es, en efecto, hermoso; y se comprende bien, después de verlo, que cada día vaya en aumento la estrofa veraniega, ya para hacer uso de estas excelentes aguas ó ya para respirar este aire puro, a 750 metros de altura y contemplando un paisaje encantador.

Orientado magníficamente el balneario, en el centro de una frondosa alameda-jardín, no hay más que salir a la puerta para hacer vida de campo y contemplar hermosas vistas, limitadas por amplísimo horizonte. Vida de campo verdad, pues aquí, por fortuna para todos, no se tropieza con los inconvenientes y trabas que impone la etiqueta social en los grandes y lujosos balnearios.

Gracias a ello, en Gayangos se está perfectamente durante la temporada estival, gozando de un clima delicioso y con las distracciones propias de estos rincones campestres, verdaderas estaciones veraniegas en que se vive casi en familia, y con entera libertad.

Como hace poco que he llegado, me es difícil enviar nota detallada de cuantos en la actualidad hacen uso de estas aguas ó veranean por estas alturas, pero, desde luego, puedo citar los siguientes:

Familia del abogado de Valmaseda, D. Manuel Humarán; D. Jacinto Larrabazal, propietario, de Bilbao; D. Manuel Salinas, sacerdote, de Arcentales; D. Pascual Prado, propietario, de Santurce; D. Manuel Jaquet é hijas, de Bilbao; D. Manuel Calvo, propietario, de Santurce; D. Elisardo Storm, abogado, de Bilbao; D. Plácido Careaga, abogado, señora y dos hijas, de Bilbao; D. Antonio Canibel, del comercio de drogas, de Bilbao; D. Andrés González, cañonigo de la catedral de León; D. Serafin Rodríguez, del comercio, de Bilbao; D. Amalia González, señora del arquitecto municipal de Santurce; D. Emiliano Pagarzandú; D. Inocencio Imaz, del comercio, de Bilbao; D. Rogelia Santanari y sobrina, de Santurce; D. Antonio Torres y señor hermano, de Bilbao; el doctor en Teología y párroco de Santiago Apostol, de Burgos; D. Francisco Rueda; D. Josefita Castaño y sobrina Dolina, de la familia del señor Marco Garduqui, de Bilbao; D. Máximo Vicoario, médico de Güesnes; D. Amalia López, de Bilbao; D. Julián Vicoario, propietario, de Carranza; D. Tiburcia Bilbao, de Bilbao; D. Jesús Vicoario, farmacéutico, de Ca-

rranza; doña Purificación Arrangochea, de Bilbao; D. Teodoro López, de Burgos; doña Paulina Varona, de Carcedo; doña Feliciano Curiel, de Bilbao; D. Andrés Perea, industrial, de Baracalde; D. Julio Borroguero y señora, de Portugalete; doña Casilda Alonso, de Ortuells; señoras Ana y Pepita Baranda, de Castro Urdiales; D. Mariano Adán, abogado, de Villarcayo; el doctor en Teología don Justo Sáez, párroco de Villarcayo; don José Baranda, de Sopuerta; D. Victoria Valdearol, de Bilbao; D. Salvador Palomares, del comercio, de Santoña; y D. Patricio Cámara, de Castrobarco.

Me dicen que han anunciado su llegada el párroco de Sofupe con dos compañeros más y varias familias de Santurce y de Rumaes, por lo cual nos esperan días de no poca animación. Así sea.

Un bañista.
Balneario de Gayangos, 10 de Agosto

Revistas y periódicos

De palpitable actualidad y, por tanto, de un interés excepcional, son los artículos que *Alrededor del Mundo* publica en su número de esta semana acerca del conflicto europeo. Merecen mencionarse especialmente los titulados *La estrategia y el sentido común*; Para qué sirve el canal de Kiel; Los jefes de los grandes estados beligerantes; Belgrado; Antecedentes interesantes para la guerra europea. Publica también un mapa-crono del teatro de la guerra, y otros muchos originales amenos é instructivos.

NUEVO MUNDO.—El número correspondiente a esta semana tiene el atractivo de llevar en él varias fotografías de las tropas beligerantes. Además de estas fotografías de tan palpitable actualidad, lleva este número otras interesantes por todos conceptos y la plana de modas, en la que aparecen modelos lindísimos de verano y plays.

Los originales literarios de Urgoit, Andrenio, García de Linares, Castroviejo, Prudencio Iglesias, Carrere, Sassone y Renouales, todos son de asuntos que interesan de momento al mundo entero.

LA LIDA.—Esta revista taurina, que en el poco tiempo que lleva de vida se ha puesto en primer lugar entre las de su clase, acredita con su último número el gusto y la competencia de los que en la Sociedad Anónima Editorial Nuevo Mundo trabajan en este periódico.

La portada á todo color, del ilustre Roberto Domingo, representa el cartel de San Sebastián. Un artículo de «Don Pío», conocido de todos por su competencia en cuestiones taurómicas, sirve de introducción al número. El popular «Relance» (redactor jefe de esta revista) titula «Fuyazos» un bien escrito artículo. La muerte de «Corcha» también se detalla en este número.

La doble plana es un acierto más del notable pintor Nevas Linares, en que refleja el momento de una caída al descubierto.

Y para final, una deliciosa nota cómica del popular Idiáñez, que seguramente ha de ser del agrado del público. Constituye un insuperable número, que obtendrá el mismo éxito que todos los hasta aquí publicados.

MUNDO GRÁFICO y la guerra.—La información gráfica de la guerra que ofrece en sus páginas el popular semanario es interesantísima, como puede juzgarse por la enumeración de los asuntos que comprende.

El ejército ruso y los jefes de las tropas expedicionarias; el Kaiser, el Kronprinz y el ejército alemán en campaña; la intervención de Inglaterra; los belgas contra los alemanes; los esecoces en campaña; una carga de caballería rusa. Otras notas de actualidad contiene dicho número y en las páginas literarias figuran artículos de la guerra, que seguramente han de llamar la atención.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (39)

Los nihilistas rusos

Una carajada de Olga interrumpió á Strovannoff, y Nick pudo oírle lanzando una blasfemia, y poniéndose en pie.

—De manera—exclamó la joven—que el error de usted ha sido tan grande que haya soñado mi consentimiento á semejante oferta?

—Hay otras razones por las cuales lo daré usted con gusto—repuso él con frialdad.

—¡Ah! Ahora me amenaza usted?

—Si cree usted que es amenaza, ameazará.

—Tal vez, Strovannoff, se dignará usted ser más explícito.

—Está usted absolutamente en mi poder.

—¿De veras?

—Nadie en el mundo, salvo Berger, sabe que está usted aquí, y Berger no volvierá.

—¿Y qué más?

—Y aunque volvieras, ya lo he traído á mi causa y á mi modo de pensar.

—Adelante, Strovannoff, qué aún no he oído la amenaza.

—Ni siquiera el amigo de usted, Nick

Carter, podría encontrarla á usted aunque la buscara. No tiene la menor idea de la existencia de esta casa, y si supiera que tal casa existe, no sabría cómo encontrarla. Estoy convencido de que no ha comunicado usted á nadie su intención de venir aquí.

Olga levantó la mano y le detuvo. La mención del nombre de Nick Carter le había recordado el hecho de que el receptor del teléfono estaba descolgado, y de que había la posibilidad de que el mismo Nick Carter, ó alguien que pudiera comunicarse, estuviera escuchando todo lo que se decía en aquella habitación; por lo cual replicó, levantando la voz de manera que llegara á los oídos de cualquiera que fuese:

—Nick Carter averiguará muy fácilmente la situación de esta casa; Strovannoff. No tendría más que doblar la esquina de Broadway y la calle Cuarenta y Siete, dirigiéndose hacia el Este por la acera Sur de la calle, hasta llegar á una casa frente á la cual hay una estrella y una media luna en el pavimento; en seguida sabría que había hallado la casa. Si ahora lo supiera, acudiría á salvarme sin pérdida de momento, y mal año para usted, Strovannoff, si viniera.

La respuesta de Strovannoff á estas palabras de Olga fué otra carajada.

—Parece que está usted representando una tragedia, Olga—dijo.

—Yo me entiendo—repuso la joven.—¿Cree usted—siguió Strovannoff sin cesar de reírse—que posee el don de la telepatía, y que, con decirme á mi caso en la soledad de esta habitación, el recedito llegará á los oídos de Nick Carter, que responderá á él? Su desafío es inútil, Olga, y mejor será que mire usted la situación cara á cara.

Olga no contestó, y el ruso siguió diciendo:

—Ya le he dicho á usted que hay en el muelle un vapor que sale hoy para Cronstadt, y ahora le digo que usted vendrá conmigo en ese barco, quiera usted ó no. Usted es la que ha de decir si quiere ir por las buenas; porque, de lo contrario, la llevaré á usted por la fuerza.

El detective estaba aún escuchando.

Su primer impulso fué colgar al instante el receptor, ponerse la ropa lo más pronto posible y volar en socorro de Olga, una vez que supo dónde se hallaba. Pero al escuchar, se sintió impulsado á quedarse, con objeto de reunir todos los informes posibles antes de obrar.

Oyó que Strovannoff se volvía á poner en pie, después de sus últimas palabras, y luego sintió sus pasos al acercarse á Olga.

Pudo oír también que ésta se levantaba, y sintió ruido de choque de acero, como si la joven llevara en las muñecas unas esposas que hubiera hecho hinc-

near al moverse. Nick se preguntó cómo podría Olga hacer uso del arma que había estudiado, si era que estaba maniatada.

—¡Atrás, Strovannoff!—oyó exclamar á Olga.

—¡Bah! Olga, ¿cree usted que me da miedo eso?—replicó el ruso sin cesar de avanzar.

Luego se oyó un ruido como si el hombre hubiera dado de pronto un salto hacia delante; oyóse un grito de espanto de la joven; sintióse un ruido, como si algo, probablemente una silla, hubiera sido derribado al suelo.

Luego percibió Nick ruido de lucha, y hasta pudo oír la jadeante respiración de ambos; un grito ahogado de socorro lanzado por Olga, y una maldición de Strovannoff, que exclamaba:

—¡Me has herido, maldita!

Luego se oyó el choque de algo contra el suelo, como si frágil arma hubiera sido arrojada de la mano de Olga y arrojada por el nihilista traidor, y luego Olga lanzó un grito penetrante, exclamando:

—¡Socorro! ¡Socorro! ¡Nick Carter, á mí! ¡Por amor de Dios, socórrame!

Luego, al ponerse en pie el detective, percibió un gemido ahogado de Olga, seguido por la caída de un cuerpo en tierra, y luego oyó, en boca de Strova-

noff, esta sola palabra, pronunciada en inglés y con aire de triunfo:

—¡Eso!

—Nick Carter había estado colocado el receptor de su teléfono en el gancho; pero de pronto, con repentina inspiración, y recordando que el transmisor de la estancia en que había ocurrido la lucha, obraría casi como receptor para las personas que allí se hallaban, aplicó la boca á su aparato, y gritó con toda la fuerza de su voz:

—¡Arrriba las manos, Strovannoff, ó te mato!

—Sin esperar á escuchar el efecto de sus palabras en la casa de la calle Cuarenta y Siete, el detective obligó el receptor en el gancho, cogió la ropa y se vistió con toda la rapidez posible. Seis minutos después de haber gritado por el teléfono, no salía á la calle por la puerta principal de su morada, y cuando empezaba á rayar el alba, corría avenida arriba en dirección á la casa en que había ocurrido la escena descrita.

No tenía más medio de locomoción que el que la naturaleza le había dado, y se dijo que corriendo llegaría más pronto que de ningún otro modo.

En ciertas localidades, las calles de la ciudad están casi desiertas á la hora en que salió Nick, que no encontró á nadie durante el trayecto.

No podían haber pasado quince minu-

tos desde que salió de su casa, ni veinticinco desde que dejó el receptor del teléfono, cuando se detenía frente á una casa de piedra oscura y aspecto respetable de la calle Cuarenta y Siete, en cuya acera de cemento había incrustadas una estrella y una media luna de cobre. Por un instante vaciló, examinando atentamente la fachada de la casa.

En ella no había nada que indicara fuese el refugio de una horda de conspiradores; y al mirar observó que los visillos y las persianas estaban cerrados, y que la puerta principal tenía aspecto de no haber sido abierta en varias semanas. El día había llegado casi, porque el amanecer había avanzado mucho durante la carrera del detective. Este subió la escalinata de la puerta principal, sacando su ganztia al hacerlo, de manera que en un espacio de tiempo sorprendente por lo corto, abrió la puerta y penetró en el vestíbulo de la casa, pues solo halló aquella cerrada con pestillo.

En el interior del vestíbulo escuchó un momento, pero no oyó ruido ninguno. No tardó en aplicar su instrumento á la puerta del recibimiento, con lo cual penetró en el interior de la casa.

De nuevo se detuvo á escuchar, preguntándose en qué habitación estaría situado el teléfono, porque sabía que en ella era donde debía buscar á Olga.

La respuesta era fácil, porque en casas

Palacio de la Luz

Hoy, extraordinaria película "POR LA BUENA CAUSA"

Asunto de guerra--Gran realidad
MAÑANA: "MIRZA," (SOBERBIA :: ADMIRABLE :: COLO...

CASTILLA Y LA GUERRA
LA CUESTIÓN DE LOS TRIGOS

La Real orden pocos días hace publicada abriendo las fronteras a los trigos extranjeros, con total supresión de derechos arancelarios, es, ó mucho me equivoque, un golpe mortal para la agricultura española...

Y, sin embargo, estamos en una época de tal locura colectiva, que apenas si se le ocurre pensar en el futuro, ni se le ocurre preocuparse por el mañana...

Castilla se ha opuesto siempre a tales zonas. Cataluña las ansía. En que ahora a ríu revuelto, también por medida de extrema necesidad, cerradas las Cortes, se va a implantar lo que Castilla cree que es su ruina...

Así, ni más ni menos, se presenta el porvenir del labrador, mientras suben sus deudas los Bancos, deprécianse los billetes extranjeros, y puede cada cual hacer lo que le viene en gana...

La medida de abrir las fronteras ha sido, cuando menos, y hablando con toda franqueza, inoportuna.

Nos hemos cansado de oír hablar de los manejos de los acaparadores, del precio fabuloso que alcanzaba el trigo, se ha obtenido el Gobierno en que, cuando todo ha de subir de precio por las terribles circunstancias en que Europa se encuentra...

Porque se da el caso, verdaderamente peregrino, de que el viernes 14 del actual, los periódicos llegados a Burgos insertaban un suelto oficioso, diciendo que, si los precios seguían subiendo, el Gobierno se vería obligado a abrir las aduanas, y al día siguiente, 15, a las once de la mañana, cuando no había habido tiempo de que la amenaza surtiese efectos...

Y se da otro caso más absurdo todavía, que en esa Real orden se establece que volverán a abonarse derechos de aduana cuando el trigo recobre un precio inferior a 29 pesetas los 100 kilos, (aproximadamente 50 reales fanega), en varios mercados, entre ellos el de Burgos, en que el trigo, el día 15 de Agosto, en que hubo alguna entrada de grano, ni en los anteriores, había pasado ni a penas alcanzado ese precio de 50 reales, con el cual deba ya haber derechos arancelarios, según el propio Gobierno.

¿Qué ha pasado aquí para tomarse tan a la ligera la medida de sin igual gravedad?

La Correspondencia de anteaño parece, en un programa de Sevilla, levantar la punta del velo.

Indica que se ha dicho en una reunión de labradores, que están para llegar a España argumentos de trigos, cuyos derechos importan tres millones de pesetas, y que para que pudiesen entrar con franquicia se ha fingido esa campaña, se ha engañado al Gobierno y se lo ha arrancado la Real orden del día 14.

Ignoro quiénes pueden saberlo? la certeza del rumor, pero desde el principio de esta campaña tiene por Castilla. Viene siempre de Cataluña todos nuestros muelles y en Cataluña se creó, apenas empezó la guerra, una Junta económica ó cosa así, encargada de atender al bien de aquel país; a la Junta se ofreció en nombre de la mancomunidad el funestísimo señor Prat de la Riva, é inmediatamente, é no menos funesto Cambó y otros adláteres marcharon a Madrid, a pedir, a exigir, é intrigar.

Probablemente el fruto, amargo para nosotros, de este viaje sea esa Real orden.

Real orden que aso, si es cierto que Inglaterra tiene aplabada toda la existencia de trigo de los Estados Unidos, como se ha dicho; y si, como anuncia la prensa, la Argentina prohíbe la exportación de sus cereales, y de Rusia no han de venir por la guerra, no conseguirá por el pronto el resultado apetecido, ni bajarán los precios como se ha supuesto que deben bajar, pero que, a la larga, ha de traer nuestra ruina.

Basta leerla, y es extraño que nadie haya reparado en ello. El Gobierno, este Gobierno, que, de repente, sin previo aviso, abre las aduanas, tiene buen cuidado de atar las manos para cerrarlas; no las cerrará cuando quiera, no impondrá de nuevo los derechos arancelarios cuando vea que en Castilla el trigo está tirado y los labradores hambrientos. Una Real orden de 15 días le ha bastado para la supresión de derechos. Para su restablecimiento será necesario que los precios de los trigos en los mercados reguladores de Castilla decaigan, durante un mes, de 29 pesetas los cien kilogramos.

mentos de trigo extranjero franco de derechos, se hará lo posible mediante medios fáciles de realizar, para que el trigo aparentemente no baje; esta situación durará uno, dos, tres ó más meses, y cuando ya los grandes acaparadores de Barcelona tengan atestados los almacenes de mercancía barata, el ministro dirá «han pasado los 30 días con un precio inferior a 29 pesetas, ciérranse las fronteras», y los catalanes se retirarán para sus adentros, pues aprovisionados para un año aso, no necesitarán comprar un grano en Castilla, y Castilla, que ahora tiene que vender barato por mandato del Gobierno, venderá luego baratasísimo por necesidad, y la ruina se ensañará de nosotros.

No es extraño por todo esto que el señor Dato haya recibido ya, según el mismo ha tenido que declarar, varias protestas; llegarán sin duda cien más y llegarán a miles si esta pobre Castilla no estuviese tan hecha al sufrimiento.

Pero acaso hay algo que haga salir de sus casillas a los más prudentes. Yo no sé qué será, pero sí sé que no se puede impunemente tentar a nadie.

Ayer, el DIARIO DE BURGOS lo dejó, declaró al ministro de Fomento que tiene en estudio la implantación de las zonas neutrales.

Castilla se ha opuesto siempre a tales zonas. Cataluña las ansía. En que ahora a ríu revuelto, también por medida de extrema necesidad, cerradas las Cortes, se va a implantar lo que Castilla cree que es su ruina.

¿Es que mientras en nuestros pueblos se requiere el trigo, y se castiga a quien no le vende al precio que el Gobierno exige, se van a dar, con perjuicio nuestro, nuevos medios de vida próspera y holgada a nuestra costa a otras ciudades y otros pueblos?

No puedo creerlo. No hay en Burgos entidades agrícolas, pero la Comisión provincial, el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, cualquiera y todos deben alzar su voz, hacer que llegue a las alturas.

Castilla tiene que defenderse de ese nuevo peligro que la amenaza.

UN PROPIETARIO.
Burgos 19 Agosto 1914.

Palacio de la Luz

Hoy cuatro estrenos: «Joubard hace gimnasia», «El mono y el pelibano», la preciosa comedia en un acto, «El biombo» y la interesante película de guerra, titulada: «Por la buena causa».

Esta empresa, en su deseo de dar la mayor variedad a los programas, y teniendo en cuenta el mucho elemento militar que hay en esta plaza, piensa dar, siempre que le sea posible, una película de asuntos de guerra a la semana, en que la acción en que éstos se desenvuelvan se ajusten a la mayor realidad.

Desde el 24 de este mes quedará abierto un sbono en condiciones ventajosas, las que se hallarán en taquilla a disposición del público que las solicite.

Mañana, nuevo programa, con el extraordinario estreno de gran éxito, dividido en tres partes, titulado: «Mirza».

Justa reparación

Nuestro colega La Voz de Castilla publicó en su número correspondiente al 16 del corriente, bajo el epígrafe «Al señor Presidente de la Audiencia», un artículo anónimo en el cual, habiendo de las solicitudes para cargos de fiscalías municipales, se decía lo que sigue: «Hasta ahora, cuantos presidentes y secretarios han pasado por esta Audiencia, han entendido que el plazo para presentación de solicitudes expiraba el 15 de Agosto inclusive, y al amparo de esta práctica, en el día de ayer, intentaron presentar sus instancias muchos solicitantes, encontrándose con la resistencia a su admisión y con que de todos modos se consideró como fuera del plazo las presentadas».

Nosotros no discutimos la aplicación de la ley, lo que sí creemos es que debió advertirse en el Boletín Oficial el nuevo criterio que se iba a aplicar, variando de práctica constante, y de este modo, se habrían evitado ahora las quejas que en tan gran número existen.

Hasta aquí lo que se refiere a la aplicación del nuevo criterio; pero aún hay más: muchos solicitantes, ajustándose estrictamente a la ley, hubieron de acudir antes de las doce de la noche del 14, a las oficinas de la Secretaría de la Audiencia, lugar que la ley fija para la presentación de instancias, encontrándose con que no pudieron hacerlo por estar aquellas cerradas. Y se nos ocurre preguntar ¿han de sufrir los que así procedieron las consecuencias de no estar abiertas las oficinas?».

Extrañados por los términos en que el colega se expresaba, hemos procurado informarnos de la veracidad de los hechos causa de su disgusto, y creemos de justicia consignar lo que sigue: La regla 2.ª del artículo 5.º de la ley de justicia municipal de 5 de Agosto de 1907 dice: «Antes del 15 de Agosto se proceda a una renovación, quienes aspiren a cargos de jueces ó fiscales municipales presentarán en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial respectiva sus instancias con los comprobantes de las condiciones y méritos».

Si nuestro colega conoce casos en que se haya dado por presentados en tiempo oportuno—contra lo que expresa y claramente ordena la ley—instancias ó documentos presentados después del día 14, tendrá que reconocer que solo merced a plácemes y alabanzas la Sala, el presidente, ó el secretario que establecieron el nuevo criterio, si fuese nuevo.

¿Puede afirmar el colega, sin faltar a la verdad, que ese que él estima nuevo criterio no se fijó claramente en el Boletín Oficial?».

Conviene también hacer constar que cuantos escritos se dirigen a los presidentes de Audiencia, a las Salas de justicia ó a las de gobierno, han de presentarse en las respectivas secretarías y, a pesar de ello, no existe disposición legal alguna que obligue a mantener abiertas estas oficinas después de las horas de Audiencia, por que, exprimiendo diariamente plazos improrrogables para presentar escritos, equivale a aquella obligación, a declararlas de servicio permanente.

Por otra parte, resulta de nuestros feidignos informes, que la Secretaría de la Audiencia se cerró el día 14, a las once y media de la tarde, dándose orden a los alguaciles de guardia—como se ha hecho siempre—de recibir cuantas solicitudes y documentos se presentaran hasta las doce de la noche; que fueron varios los interesados que presentaron sus instancias durante la tarde y la noche del día 14; que estuvo abierta la Audiencia y de guardia un alguacil hasta las once de la noche; y que desde esa hora hasta las doce, como durante todos los días y noches, estuvo a disposición del público el buzón que hay colocado, desde hace años, para estos fines en la puerta principal del edificio, con una abertura que permite depositar escritos desde el exterior, estando la puerta cerrada.

En el Tribunal Supremo y en otras Audiencias nos consta que existen buzones análogos.

Un homenaje

SUSCRIPCIÓN, por cuantos que no excedan de una peseta, para dedicar un recuerdo a los señores arzobispo y alcalde de Burgos, conmemorativo de la fecha en que comenzó el derribo del palacio arzobispal para aislar la Catedral.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior, Recaudado en El Castellano, Doña Josefa García, Don Lorenzo Abad Sáiz, Juan Sáiz García, Atanasio María Quintano, Doña Felisa Velasco, María Concepción Quintano, Don Lorenzo Dancausa, Don Baldomero Quintanilla, Total.

Por los repatriados

Ayer, a las seis de la tarde, se celebró en el salón de sesiones de la Diputación provincial una reunión, con objeto de constituir una Junta provincial, encargada de secundar la idea de S. M. la Reina D.ª Victoria, abriendo una suscripción para socorrer a los repatriados españoles que regresan del extranjero, en vista de las circunstancias por que atraviesa Europa.

Operaron la presidencia los señores gobernador civil, alcalde, arzobispo, presidente de la Audiencia y gobernador militar, asistiendo al acto los representantes en Cortes que se hallaban en Burgos, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, representantes de todos los centros, sociedades, prensa local y numerosas señoras.

El señor gobernador civil, expuso el objeto de la reunión, enaltecido el heroico esbozo de nuestra soberana.

A continuación se nombró una Junta compuesta de los señores representantes en Cortes, capitán general, arzobispo, presidentes de la Audiencia y de la Diputación, alcalde, vicepresidente de la Comisión provincial, presidente de la Cámara de Comercio, directores del Instituto y Banco de España, delegado de Hacienda, D. Mariano Rodríguez, director de la Escuela Normal de Maestros, un representante del Círculo Católico de Obreros y el director del DIARIO DE BURGOS.

Señoras marquesa de Valtierra, doña Dolores Posadilla de Garrido, D.ª Pilar Sáenz de San Pedro de Cuesta, D.ª Josefa Vélez de García López, D.ª Margarita Cadena Eizab, D.ª Consuelo Pineda de Merino, D.ª Luisa Rodríguez, D.ª Rosario González Tablas de Conde, D.ª Julia Alegría de Sarmiento, D.ª Josefina Sáenz, D.ª María Sánchez Cantalejo, D.ª María Gracia de García Morales, D.ª Filomena Rico Moreno, D.ª Rosario Sigler Sáenz, D.ª Modesta Salillas, D.ª Teresa Sáenz y Sáenz, D.ª Luisa Escudero, D.ª Acacia Cisneros, D.ª Carmen Dorbe de Fernández Villa y D.ª María Asunción Rilova de R. Bascos.

Esta Junta se reunirá mañana, a las seis de la tarde, en el despacho del señor gobernador, con el fin de nombrar la comisión ejecutiva, que ha de llevar a la práctica la idea de S. M. la Reina. Leyéronse numerosas adhesiones de personalidades que no pudieron concurrir a la reunión.

Al final el señor gobernador dió a todos las gracias por la asistencia al acto.

El señor director del Banco de España ha recibido orden para que el ingreso de las cantidades recaudadas para los repatriados se lleve a efecto en aquel establecimiento de crédito.

Crónica militar

En la relación de recompensas a varios jefes y oficiales por distinguidos servicios prestados y méritos contraídos en el territorio de Melilla, desde el 34 de Octubre de 1912 hasta el 28 de Febrero de 1914, figuran las siguientes: Cruces rojas, pensionadas, del Mérito Militar, al comandante de Infantería don...

Francisco Cánovas Serrano, capitán de la propia Arma D. Francisco Carroquino Luna y capitán de Artillería D. Juan José Uaceta y García Albeniz.

Cruces rojas, sencillas, al comandante de Estado Mayor D. Francisco Martín Moreno, capitanes de Infantería D. Demetrio López Guerrero Miranda y don Primitivo Vicente Gallo, primer teniente de dicha Arma D. Liborio Pérez Reunacio, primer teniente de Artillería D. Carlos Gil Otero y oficial segundo de Intendencia D. Rafael Sáenz de Cabezón Capdet.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 20. Parada. Regimiento Infantería de Lealtad (segundo turno).

Visita de hospital. San Marcial, segundo capitán. Reconocimiento de penos. España, primer capitán.

Idem de pan. San Marcial, 7.º capitán. Vigilancia. Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban. Un sargento y un cabo de Borbón.

El general gobernador, marqués de Puerto Rico.

En el gobierno civil

Datos recibidos de la cotización de los mercados. Pradolungo.—Trigo a 47 rs. fanega, cebada de 27 a 30.

Villarcayo.—Trigo a 15,75 pesetas fanega máximo y 14,75 mínimo; cebada a 7,50 y 7; centeno a 11,50 y 11.

Salón Parisiana

Hoy miércoles, a las ocho y media, a las diez y a las once y cuarto, gran estreno de la hermosa película en tres partes de la casa Pathé-Freres, titulada «El teléfono asesador», notable producción cinematográfica que explicará el espléndido explicador Eduardo Pérez.

En breve, apertura de Mi tienda

Noticias

La Junta municipal se reunirá el día 21, a las cuatro y media, con el fin de acordar y votar el dictamen definitivo en las cuentas de 1913.

En la Secretaría del Instituto se han recibido los títulos de Bachiller, expedidos a favor de D. Mariano García Arnaiz y D. Jesús Viejo Julián.

En breve, "El Dr. Satán"

Por la alcaldía se advierte a los dueños de carruajes de lujo y de automóviles que tienen la obligación de hacer detener sus vehículos al pasar por los felicitos, cuando los dependientes de consumo lo indiquen, durante el día que la bandera de color rojo, y por la noche, con el farol de luz verde ó rojo, con el fin de poder realizar los reconocimientos reglamentarios.

En breve, "El Dr. Satán"

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública se ha aprobado el proyecto de obras de reparación y saneamiento del Instituto de Burgos, cuyo presupuesto de ejecución material importa 12.048,75 pesetas, disponiendo que las obras se realicen por administración.

En breve, "El Dr. Satán"

Ayer se celebró en la Diputación la subasta para la contratación de acopios de piedra con destino a la carretera de Pradolungo a Ibaes de Juarros, habiéndose adjudicado a D. Hermenegildo de la Fuente, vecino de Arlanzón, en la cantidad de 5.959,86 pesetas.

En breve, "El Dr. Satán"

Con numeroso acompañamiento se ha verificado la traslación al cementerio del cadáver del coadjutor D. Manuel Cisneros Miguel, coadjutor que fué de la parroquia de San Gil Abad y que ha fallecido a la edad de setenta y cinco años. Acompañados en el sentimiento a la familia del finado.

En breve, "El Dr. Satán"

Se encuentra en Burgos nuestro estimado amigo D. Felipe Crespo de Lara, diputado a Cortes por Castrogorz.

Esta tarde, en el rápido, ha marchado a Madrid el primer vicepresidente del Congreso D. Francisco Aparicio.

En breve, "El Dr. Satán"

Por falta de número de señores concejales no ha celebrado sesión esta tarde el Excmo. Ayuntamiento.

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas (gota, reuma, etc.) Bvita los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos. Temporada oficial, 15 de Junio al 30 de Septiembre. BALNEARIO con arreglo a las modernas exigencias. HOSPEDERIA a precios módicos para familias de posición modesta. Itinerario.—En tren hasta Pamplona, desde donde hay coche de ferrocarril hasta el Balneario. Para informes, Sociedad BURLADA y BELASCOAIN, Pamplona.

Defuncion arillos, (fetal; M. Argos, 16 Nacimiento mon Ya llero, etc.)

Defuncion arillos, (fetal; M. Argos, 16 Nacimiento mon Ya llero, etc.)

Liquidación

De varias existencias de quincalla é infinidad de artículos de varias clases, y todo lo concerniente de material para escuelas. También se ceden en junto todas las existencias con mostrador, anaquelaria y otros enseres propios de tienda. Calle Sombrería, núm. 4, junto a los señores de Moliner.

Ropa blanca para señoras y niños, la más rica y primorosa es la hecha a mano en EL «BON MARCHE» Precio fijo. — Espolón, 6.

EL «BON MARCHE» Precio fijo. — Espolón, 6.

E. M. Corachel

Subinspector de Otolología y dentista militar. Espolón, 23 y 409.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100. Los reintegros se pagan en el acto, de diez a doce y de once a doce. Los días festivos, de once a doce.

Círculo Católico de Obreros

Concepción, 28, primer piso.

JAMONES

gallegos, andorranos y avilés, clases superiores, hemos recibido buenas remesas, los que vendemos por piezas y partido en filetes; lacones gallegos; chorizos de la Rioja, Pamplona y fino de Salamanca; lomo embuchado y cocina superior; conservas de todas clases, carnes y pescados; azúcares, cañes crudos y tostados, chocolates hechos a brazo. Vinos: Rioja, tierra Madrid y Valdepeñas; anís del Mono, Ojén, Ron, Coñac, Jerez, Málaga y Moscatel de Jerez, todo embotellado y por litros.

El Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene: Ministerio de la Gobernación, orden, resolviendo varias consultas sobre el valor y alcance de las acciones consulares de talla y mientamiento. Ministerio de Hacienda.—Resuprimiendo los derechos para la importación de trigos, los carbonos minerales. Acuerdos municipales (Burgos, randa). Providencias judiciales y administrativas.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Juan Ruiz, de 4 años, de una erisipela en la pierna izquierda; Teodoro Fernández, de 18, de una rida cutánea en el dedo meñique izquierdo.

Llegada de viajeros

Hotel del Norte.—D. Miguel González, D. León Cuena, D. Saturnino Fonda de Avila.—D. Saturnino Fonda de Avila, D. Saturnino Fonda de Avila, D. Saturnino Fonda de Avila.

Haclenda

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA. D. José González y González, Eduardo Alonso, D. Leandro D. José Carazo, D. Arturo Espinosa, Cayo Villanueva, D. Florentina Aguirre, D. Santos Zabala, D. Adolfo D. Isaac Yadillo, D. Martín Simón.

Abastos

En el romancero publicado esta mañana el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han sido todo los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanarés. Idem id. de cerda. Despojos. Reses degolladas hoy buenas, 1.000; reses; 3; carneros, 60; corderos, 1.

Audlonela

Señalamientos para el día 20. SALA DE VACACIONES. Pleito procedente del juzgado de maseda entre D.ª Jacoba Ildemans y D. Eusebio Joaquín de Hoyos; plaza, señor Fournier, proceres, Villangómez y Maroto; relaciones, Lió, García Valdés.

Defuncion arillos, (fetal; M. Argos, 16 Nacimiento mon Ya llero, etc.)

Defuncion arillos, (fetal; M. Argos, 16 Nacimiento mon Ya llero, etc.)

Defuncion arillos, (fetal; M. Argos, 16 Nacimiento mon Ya llero, etc.)

EL CENTRO. Gran peluquería. Plaza Mayor, núm. 4, Junto al Café Suizo.

Registro civil

Defunciones.—Jacinta Santa María Pedrollos, de Burgos, un día, Casa pro...

El tiempo

Observaciones meteorológicas de la mañana en el día de hoy...

Mercados

Trigos.—Los mercados están desanimados por falta de entradas...

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'30 t.

Dato en Palacio

El señor Dato despachó con el Rey durante una hora...

Una información

Se asegura que los Consejos de ministros de hoy y mañana revestirán extraordinaria importancia...

Hemos confirmado que el cable de Fernando Póo está cortado desde hace días...

Se dice que lo cortaron los alemanes y que el Gobierno se muestra preocupado por este asunto...

En el ministerio de Marina dicen que ignoran a qué es debida dicha interrupción...

Consejo de ministros. A las once y media de la mañana comenzó el Consejo en Gobernación...

El primer a llegar fue el señor Sánchez Guerra, quien manifestó que daría cuenta de los telegramas recibidos de los gobernadores...

El señor Bugallal nada llevaba; pero en estos Consejos, dijo siempre surgen consultas sobre subsistencias, llegada de vapores y derechos de aduanas...

El Banco de España viene auxiliando en lo posible a algunas entidades que carecen de fondos de momento en estas circunstancias...

El general Miranda tampoco llevaba ningún expediente.

Un oficial de Marina que se hallaba en comisión en Alemania dijo ha logrado venir a Madrid...

El señor Dato manifestó que venía de despachar con el Rey, a quien había dado cuenta de las escasas noticias que el Gobierno tiene de la guerra.

El soberano había leído ya la prensa. Agregó el señor Dato que S. M. ha citado al Consejo de mañana para las diez.

El último que llegó fue el general Echagüe, siendo portador de un expediente de arriendo de fincas, con destino a yeguas militares...

razón, que abiertas las aduanas la comparación será muy funesta para nuestros labradores...

Hoy se ofrece en plaza 57 y Salamanca, Cantalpietra y otras procedencias de igust tarifa a 56...

La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo a 54 reales una...

De cebada no ha encontrado nada, siendo el precio nominal a 23.

Salamanca 18.—El trigo se cotiza en el mercado a 53 rs. las 94 libras.

Barcelona 18.—Se ha vendido trigo de Cáceres a 53; de Vallisca a 54...

El general Echagüe estudiará dicha propuesta.

Se autorizó la subasta de las obras de construcción de una iglesia en Melilla.

El ministro de Marina dió cuenta de los barcos que llegan a nuestros puertos, con cargamento de carbón y harina...

El periódico «La Publicidad», de Barcelona, ha publicado un artículo del señor Zulueta...

Sobre esta cuestión ha hecho el señor Dato algunas consideraciones, recordando que él habló con el señor Maristany...

Además ha realizado útiles gestiones para Cataluña, con el apoyo eficaz del Banco y la adopción de las medidas ya conocidas.

Los periodistas hablaron de los rumores de crisis al señor Dato y este se mostró muy extrañado.

Se dio insistieron los periodistas y la Prensa lo acoge en sus columnas, que hay dos tendencias dentro del Gobierno...

El embajador de Italia ha hecho la misma declaración respecto de su país.

El torpedero se fué a pique, ahogándose parte de la tripulación.

Se libraron combates a orillas del río Drina con resultado victorioso para las armas austríacas...

Los ministros de turno. Los ministros de Guerra y Marina no pudieron despachar esta mañana con el Rey...

Expedientes despachados. El Consejo de ministros aprobó los siguientes expedientes: De Guerra.—Arriendo de varias dehesas en Jaén...

Desde San Sebastián. San Sebastián.—El yate real «Giralda» recogió un radiograma de la torre Eiffel...

El gobernador ha pedido al ministro de Estado que se practiquen gestiones para la salida de los puertos ingleses de los vapores destinados a España.

El marqués de Lema facilitó a los periodistas noticias ya conocidas sobre operaciones militares y la actitud de los diversos países.

DE FOMENTO.—Proponiendo la ejecución por concurso de obras de puertos.

Proponiendo la ejecución por administración de un camino de servicio al pantano del Vado.

Otro expediente relativo al pantano de Ghorro, en Málaga.

Y autorizando el arriendo de un edificio en Ciudad Real, con destino a oficinas de estadística.

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

La guerra europea

Opinión de Romanones. Ha llegado a Madrid el conde de Romanones, quien se manifiesta reservado acerca del actual conflicto europeo...

Entiende Romanones que hace falta la mayor previsión en las resoluciones gubernamentales, para conjurar los peligros que pueden surgir rápidamente...

El señor Dato nada le ha hablado de las contingencias probables.

Se extraña también el conde de que no se haya modificado el actual Gabinete, robusteciéndolo con la entrada de las más conspicuas personalidades conservadoras.

Notas sueltas. París.—Un comunicado oficial da cuenta de que un monoplano alemán, con bandera francesa, arrojó tres bombas sobre Luneville...

Los países neutrales. ROMA.—Comunican de Berlín que el embajador de España en aquella capital ha manifestado al gran canciller que la nación española se mantiene neutral en la actual guerra europea.

Torpedero a pique.—De operaciones. VIENA.—Dicen los periódicos de Amsterdam que un cazatorpedero inglés ha chocado con un vapor holandés.

Combatiendo. BRUSELAS.—Los alemanes intentaron pasar por el puente de Houx, a 18 kilómetros de Dinant, siendo rechazados.

Desde San Sebastián. SAN SEBASTIÁN.—El yate real «Giralda» recogió un radiograma de la torre Eiffel...

En la construcción. del ferrocarril de Haro a Ezcaray se necesitan machacadores de piedra.

A los músicos. Habiendo llegado de Barcelona el conocido y acreditado constructor de pianos señor Riers...

Sillería. Se vende, Alonso Martínez 7, 2.

Imprenta del DIARIO.

Operaciones militares y la actitud de los diversos países.

Bolsa. Precios y cambio de hoy. 4 por 100 interior... 73'00

ISIDRO PLAZA. Comerciante Banquero y Cambiante de monedas. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa...

Se vende. un faetón con buena capota que se quita y pone con facilidad...

Fernández Villa Hermanos. BANQUEROS. Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos.

Banco de Burgos. FUNDADO EN 1900. Capital y reserva: Pesetas 3.332.000.

Gabineta Médica Radiológica. Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.

Loterías. Se necesita un vendedor ambulante en la Administración de Loterías núm. 2.

Se vende. la casa núm. 55 de la calle de Lala Calvo, esquina al Arco del Pilar.

En la construcción. del ferrocarril de Haro a Ezcaray se necesitan machacadores de piedra.

A los músicos. Habiendo llegado de Barcelona el conocido y acreditado constructor de pianos señor Riers...

Sillería. Se vende, Alonso Martínez 7, 2.

Imprenta del DIARIO.

Motocicletas «Triumph». Indiscutiblemente las mejores. Suben todas las rampas, solas y con coche lateral.

A. Santa Olalla, oculista. Consulta de once a una.—Gratis a los pobres.

Consulta médico-quirúrgica. M. LOSTAU, excoirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.

Consulta de Cirugía general. DEL DOCTOR ARANGUENA DEL INSTITUTO RUBIO.

Balneario de Arnedillo. GRAN CASA DE HUÉSPEDES DE LUIS MARRODÁN Y LÁZARO.

Para las tiendas de ultramarinos. Se venden lentejas superiores. Para tratar y verlas, en Gamonal con Natalio Sáiz.

Amo de cría. Se necesita para casa de D. Nazario Escudero, Cubos, 17.

Atención. En el puesto núm. 19 del Mercado cubierto se venden carnes frescas a los siguientes precios:

PESETAS. Vaca 1.ª sin hueso... Kilo 2. Idem con id... 1.60

Pérdida. de una libra esterlina, que servía de colgante a una pulsera. Se gratificará a quien entregue dicha moneda en el comercio de D. Segundo Fournier.

Venta de una fábrica de harinas y varias fincas rústicas.

Se vende barata. una tartana de inmejorables condiciones, forma valenciana, recién pintada, cerrada con cristales y capaz para seis asientos cómodos.

Clases de Francés y Gramática Castellana para los aspirantes a ingreso en las Academias militares, Cuerpos de Correos y Telégrafos...

Todo el mundo sabe que las mejores CAMAS Y MUEBLES se encuentran siempre en «La Gran Bretaña».

Al contado y a plazos. Elegantísimas camas con muelle, desde 25 pesetas.

Ebanistería y tapicería de Desiderio A. Alealde. SE CONSTRUYE TODA CLASE DE MUEBLES, ESTILOS Y MADERAS.

La Misericordia. NUEVA AGENCIA FUNERARIA. Se encarga de todo lo concerniente a estos servicios, para lo cual cuenta con magníficas carrozas y demás elementos necesarios, todo nuevo.

La Purísima Concepción. Casa de ornamentos de Iglesia y trajes tales. MONZÓN Y MUZAS, antiguos dependientes de D. Pedro Ruiz.

Metales.—Imágenes.—Rasos.—Terciopelos.—Brocados.—Brocaletes.—Damascos.—Encajes de alba.

SE COMPRAN ANTIGÜEDADES.

Se vende. en la calle del Cid, 21, casa 1.ª, sin hueso, a 2 pesetas kilo; con hueso, a 1'60 y 1'20.

Escopeta. muy buena, de gatillos ocultos. Se vende, Almirante Bonifaz, 2, 2.ª.

Alto. Desde mañana jueves quedará abierto un nuevo establecimiento de vinos y comidas en la calle de Lala Calvo, núm. 35.

Venta de fincas. El día 21 del actual y hora de las once se venderán en subasta extrajudicial por ante el Notario D. Francisco Sáiz y Moral...

Se vende. una casa en la calle de los Alfárreros, número 11, con un solar frente a dicha calle, de unos 42 metros.

Se arrienda. un molino harinero con tres pares de piedras, dos francesas, pudiendo poseer edgatos. Tiene buena casa, dos patas y gallineros.

Perro de caza. Se vende un cachorro de nue buena raza, entrenado en la Razón: San Juan, 72, 2.ª, d.

Venta. de una tartana con toldillo caballo de raza extranjera, sitio para tiro pesado, y un de limonera con collera, co seminueva, junto ó separado.

Ocasión. Se vende automóvil Renault, todo lujo, cerrado y a toda prueba. Para ver y tratar con D. Ramón Lozano, San Julián, núm. 2.

Fabrica de perfumería higiénica de Renaud Germain. Los productos de esta antigua fábrica, a precios de tarifa, se hallan de venta en la guantería del Espolón, núm. 42.

Sastrería de José Ramos. Como fin de temporada, se hace en esta casa una rebaja muy considerable en los trajes de verano que quedan de existencia.

Se vende barata. una tartana de inmejorables condiciones, forma valenciana, recién pintada, cerrada con cristales y capaz para seis asientos cómodos.

Clases de Francés y Gramática Castellana para los aspirantes a ingreso en las Academias militares, Cuerpos de Correos y Telégrafos...

Todo el mundo sabe que las mejores CAMAS Y MUEBLES se encuentran siempre en «La Gran Bretaña».

Al contado y a plazos. Elegantísimas camas con muelle, desde 25 pesetas.

Ebanistería y tapicería de Desiderio A. Alealde. SE CONSTRUYE TODA CLASE DE MUEBLES, ESTILOS Y MADERAS.

La Misericordia. NUEVA AGENCIA FUNERARIA. Se encarga de todo lo concerniente a estos servicios, para lo cual cuenta con magníficas carrozas y demás elementos necesarios, todo nuevo.

La Purísima Concepción. Casa de ornamentos de Iglesia y trajes tales. MONZÓN Y MUZAS, antiguos dependientes de D. Pedro Ruiz.

Metales.—Imágenes.—Rasos.—Terciopelos.—Brocados.—Brocaletes.—Damascos.—Encajes de alba.

SE COMPRAN ANTIGÜEDADES.

REAL ESCUELA de Ingenieros Electricistas y Escuela militar agregada

GABINETES, LABORATORIOS, TALLERES Y CENTRAL ELÉCTRICA: SARRIÁ-BARCELONA

La carrera se cursa en seis semestres, debiendo matricularse para el que empieza en 1.º de Octubre, del 20 al 30 de Septiembre

Detalles: Director administrativo, DOMINGO BOU, PLAZA UNIVERSIDAD 2, BARCELONA

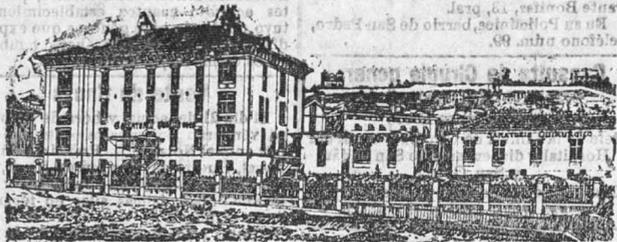
Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

CAFÉ Puerto Rico Cajita precolada de 100 gramos 0'60 PESETAS

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. -- SANTANDER

Teléfono 491



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. El precio MÁXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera, 1.000 en segunda y 1.500 en primera. Los apósitos, curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio van incluidos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

FABRICANTES:

JAEGER & KIESSLICH
BERLIN S. O. 36



SOLANO
es lo Mejor
para limpiar los
metales

¡No dudar!

Una prueba basta para nunca volver a usar otra cosa

Se facilitan muestras gratuitas

PRECIOS

Bolsa n.º	Peso: gramos	Pesetas
7 B	90	0'30
4	170	0'40
3	285	0'65
1	400	1'00
0	565	1'50
00	1150	2'75

Descuentos a los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia:
Modern'Garage :: BURGOS

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Burgos: Espolón 44.-Aranda: Plaza Mayor 39.-Miranda: Vitoria, 2.

ANEMIA

Héoglobine VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. -- Es muy superior a la "Arge cruda" de los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hormona a todos. -- PARIS.

Venta a plazos

SIN FIANZA NI GARANTÍA de la gran obra *Historia Universal* por César Cantú.

La mejor enciclopedia para estudios y consulta.

Artes, Ciencias, Literaturas, Historia, etc., desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

Obra indispensable en todas las bibliotecas.

Edición económica, formada por 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo formada por 43 tomos artísticamente encuadernados con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, conteniendo más de 500 grabados en colores (trícolores).

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 145 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales.

Recórtese y líñese el siguiente cupón, mandándolo a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

Cupón número 2

Sírvase remitirme la *Historia Universal* por César Cantú edición...

valor... pesetas que abonaré a plazos de ptas... mensuales.

Firma...

Dirección:

Nombre...

Calle...

Ciudad...

Provincia...

Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6, Barcelona.



¿CUÁL ES LÁMPARA DE MODA? ¿La mejor y la más barata?

La célebre nueva lámpara Tangsam (la Budapest, extranjera), de hilo estrado, irrompible, que ha tomado cartel de naturalización en España. Tipos corrientes. Novedad Lámpara TUNGSRAM TANGSAM, filamento en forma de estrella. Lámpara de 1/2 vatio, de 200, 300, 400, 500, 600, 1000, 1500, 2000 y 3000 bujías. Suma economía de precio y de fluido. Exigir la marca Tangsam en todas partes. De venta en los principales establecimientos de electricidad.

Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES

Marca registrada

Nada más intensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, 4 y 5 pesetas caja. Se remite por correo a todas partes.

Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración, Vitoria, 18, bajo
Teléfono núm. 185.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana... 20 cts. línea.
Id. 8.ª id... 15 "
Id. 4.ª id... 10 "

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, a precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme a la tarifa que puede verse en esta Administración.

Noticias entre lutos de entierros ó funerales, a 0'50 pesetas línea.

Id. de misas ó aniversario, a 0'25.

PAGO ADELANTADO

NOTA.—En los anuncios, rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.

La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisface un 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1890).

No se devuelven los originales.

INGENIEROS DE MONTES

Antigua Academia de preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela, dirigida por D. José Peñónori y D. Francisco Sáenz, Ingenieros de Montes. Casi todos los alumnos ingresados proceden de esta Academia. Internado. Pidense informes y reglamento. Desengaño, 29, 3.º, Madrid.

El negocio más productivo

es la cría de toda clase de animales, dándoles los **Polvos Pinós**. Con ellos no dejan residuo alguno alimenticio en sus excrementos. Les aprovecha cuanto comen. Engordan extraordinariamente. Pesan mucho más. Les evita enfermedades. Gasto diario de un céntimo y medio a tres por cada cerdo. En los demás animales es proporcional.

Pídanse en todas las droguerías y especialmente en Burgos: droguerías Barrioana, Mira, Alvarez Viñuela y Martínez. En Lerma: droguerías D. Victor Dominguez, Plaza Mayor. En Aranda de Duero: droguerías J. Mira, R. Mira, Marín y sucesor de García. En Medina de Pomar: José Fernández, y en Peñafiel: Pedro de la Villa, ó D. Juan Pinós, plaza Carril, 3, Gerona; acompañando pesetas 9 por cada saquito de 3 kilos, ó pesetas 13'50 por cada uno de 5 kilos. Los pedidos serán remitidos franco de porte ferrocarril hasta destino.

NOTA.—Como garantía de la bondad del producto, mando a todos los señores cura-párrocos, veterinarios ó maestros nacionales que lo soliciten, tres kilos para pago una vez que estén satisfechos de sus resultados, comprometiéndose a ensayarlos en cerdos y otra clase de animales a su elección.

- Jabón Clavo
- Jabón Pinta Azul
- Jabón Pinta Ostaña
- Jabón Cantabria
- Jabón Vasconí
- Jabón Estrella del Norte

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS NAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MÁTRIZ, ETC.

NERNIAS (quebraduras)

Nuestro método no tiene parecido con otro. Cuanto mayor es el volumen de sistema se curan gran número de ellas, niados que hayan perdido toda esperanza medio lo hallarán aaudiendo a nuestra oión. Lo único que se requiere es que la evención sea reducible, importante desarrollo a la antigüedad de ella. Centes testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han mado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

Uillandiga (Zamora). Sr. D. Jerónimo Farré Famell.—Madrid.

Muy señor mío y de mi consideración: A consecuencia de una herida deca fui operado, sin que con la operación consiguiera la curación radical, entonces había usado aparatos de diferentes sistemas sin haber conseguido las muchas molestias que el padecimiento me producia, hasta que afortunadamente empecé hace dos años a usar el aparato de su invención, con el cual no me han desaparecido las molestias, sino que puedo hacer toda clase de ejercicios montar a caballo, que hacia ocho años no montaba.

Agradezco, pues, a usted por los beneficios que me ha proporcionado, toriza para hacer de esta carta el uso que más le convenga su afectísimo servidor, q. s. m. b., EMILIO OLEA.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por necesaria la presentación de la persona herida. Enviar un aparato ó sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de plicaciones y graves accidentes. Conviene que el publico se convenza de ead, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 290 páginas lado *Heridas y cuestiones análogas con su tratamiento*.

AVISO IMPORTANTE

El auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré mell, recibirá en BURGOS, a cuantos deseen encargar algún aparato, los 27 del actual mes de Agosto, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL N Y LONDRES, y en VITORIA los días 28 y 29, en el HOTEL PALLARES. En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 27, pta. 1.ª.

Vapores trasatlánticos de Pindlos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

15 de Agosto, Príncipe de Asturias, 27 de Agosto, vapor CADIZ. 15 Septiembre, vapor INFANTA ISABEL II, 28 Septiembre, vapor BARCELONA.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales. 18 de Agosto, VALBANERA. Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

5 de Septiembre, vapor C. WIFREDO. Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas. 20 Septiembre, vapor MARTIN SAENZ. Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Gálveston, y carga con conocimiento directo para Sag. Calbarien, Nueva Vitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana y para Pinar, Nipe, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Balears). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cubiertas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Vapores de lujo y de preferencia.—El precio de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Taleño Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Burgos: ROMULO BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

Academia DÁVILA, preparatoria para carreras militares,

dirigida por D. Fidel Dávila Arredondo y D. Manuel Dávila Arredondo, comandantes de Estado Mayor é Infantería, respectivamente.

Resultados obtenidos en la última convocatoria

ALUMNOS APROBADOS EN TODOS LOS EJERCICIOS Academia de Infantería.—D. José Miguel Ojeda, D. Ignacio Jiménez Martín, D. Lorenzo Chusca Udaondo.

APROBADOS HASTA EL QUINTO EJERCICIO Academia de Caballería.—D. Manuel Dávila y D. Manuel Iriarte. Academia de Infantería.—D. Ignacio Sabater.

APROBADOS HASTA EL CUARTO EJERCICIO Academia de Infantería.—D. Antonio de Isasi-Isasmendi, D. Angel D. Montero, D. Cayetano Lorenzo, D. Isidro Lorenzo, D. Cristóbal Arceche, D. Lorenzo Nieto, D. Antonio Falcón, D. Bienvenido Arnaiz y D. Hermenegildo Abillos.

Academia de Caballería.—D. Antonio de Isasi-Isasmendi, D. Eduardo D. Montero, D. Cayetano Lorenzo, D. Isidro Lorenzo, D. Cesar G. Ampuero, D. Cristóbal Arceche, D. Antonio Añejo, D. Lorenzo Nieto y D. Manuel Quiñones.

Academia de Infantería.—D. Antonio de Isasi-Isasmendi y D. Lorenzo Nieto. Academia de Caballería.—D. Manuel Ortiz, D. Antonio Bienzobas, D. Carmelo Miranda, D. Cayetano Lorenzo, D. Isidro Lorenzo, D. Antonio Añejo y D. Cristóbal Arceche.

APROBADOS EN LAS ASIGNATURAS LITERARIAS Academia de Infantería é Infantería.—D. Jenaro Miranda.

Infantería.—D. Francisco Rodado. En estas asignaturas han sido también aprobados varios alumnos en el Instituto General y Técnico de esta ciudad.

EL CURSO COMIENZA EN 1.º DE SEPTIEMBRE. Para informes en la Academia, San Carlos, 1, 2.º, derecha, ó D. Manuel Dávila, Duque de la Victoria, núm. 19, 2.º, derecha.

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la tos FERINA bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos.

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías. Gregorio Escolar, Plaza de Primo Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.